



PLAN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2026



**Mutua
Montañesa**

Mmuy fácil



www.mtuamontanesa.es

► ► ► PATINETES ELÉCTRICOS: recomendaciones preventivas de seguridad vial



**Mutua
Montañesa**

Mmuy fácil

PATINETES ELÉCTRICOS: recomendaciones preventivas de seguridad vial

El patinete eléctrico ya es una realidad en la movilidad urbana. Constituye un medio alternativo y ecológico de desplazamiento, pero puede ser causa de un aumento de accidentes viales si no se utiliza de forma adecuada.



Entre estos accidentes están los accidentes in itinere que se producen en los desplazamientos al trabajo o al volver del mismo, ya sea de forma directa, cuando afecta a la persona que lo conduce, como indirecta, al atropellar a un peatón.

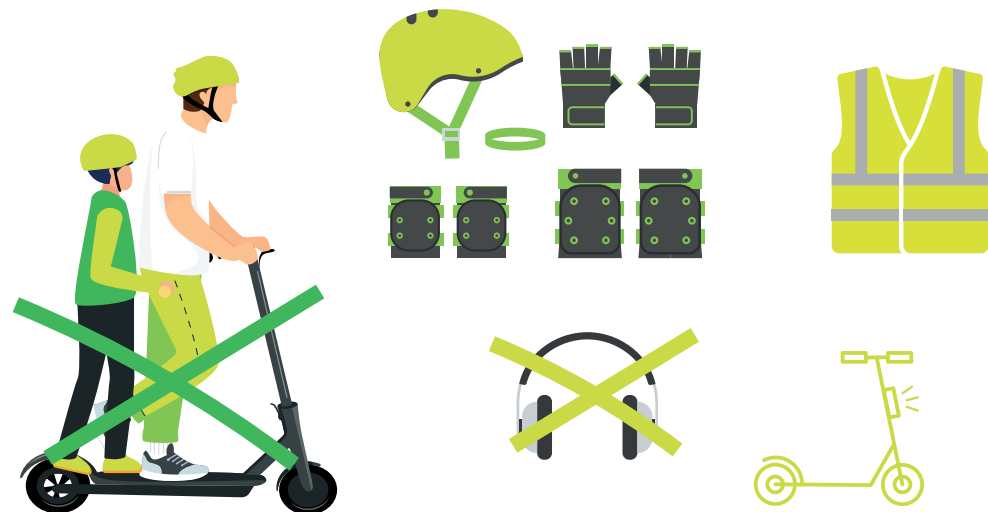
Este tipo de vehículos como los patinetes y monociclos eléctricos, son considerados formalmente como vehículos en el Reglamento General de Circulación. Lo que conlleva derechos y también obligaciones para el usuario, que te presentamos en las siguientes páginas. Lee atentamente este contenido y desplázate con seguridad. ¡Buen viaje!





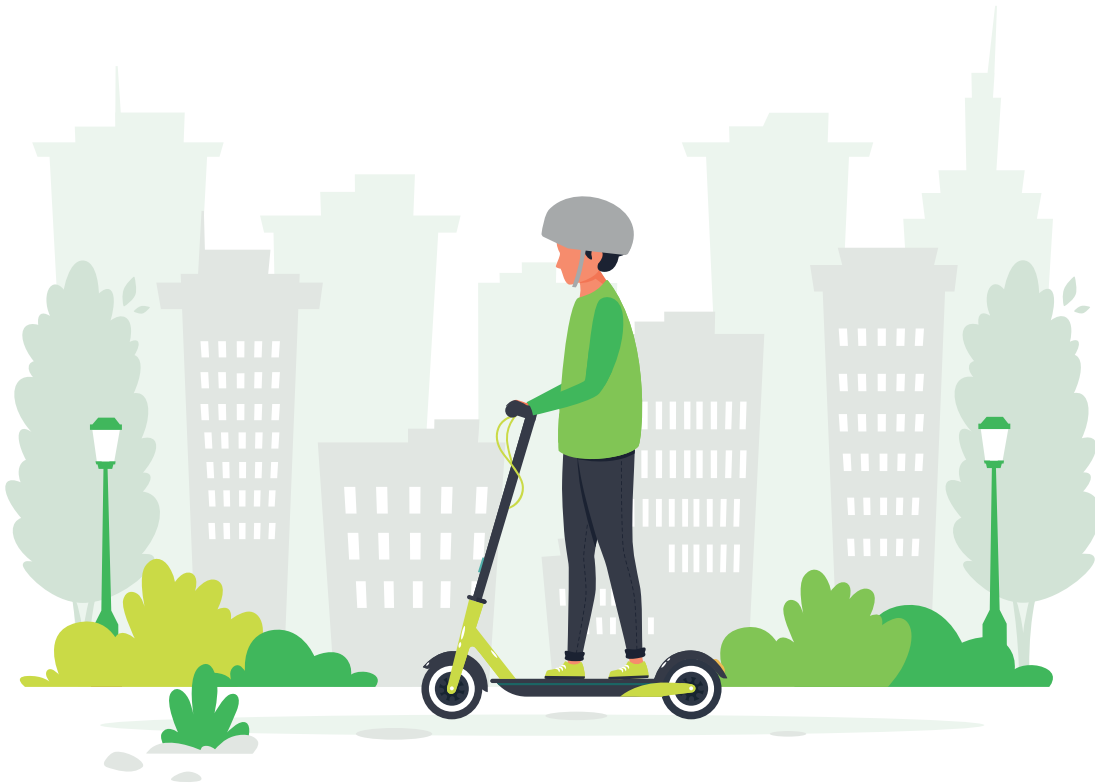
RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD

- 1 Antes de utilizar el patinete comprueba el estado de los elementos de seguridad del mismo (ruedas, frenos, luces, etc.).
- 2 Utiliza el casco, y valora el uso de otras protecciones, como son las rodilleras, coderas y guantes.
- 3 Nada de auriculares, que evitarán que oigas el tráfico.
- 4 Para mejorar tu visibilidad lleva un chaleco reflectante o por lo menos ropa reflectante, especialmente si te mueves en horas con poca luz como al amanecer o al atardecer.



- 5 Dispón de un sistema de luces para iluminar el trayecto.
- 6 Evita el transporte de objetos que limiten la visibilidad o la conducción. Tampoco transportes de pasajeros.
- 7 Es obligatorio que los patinetes eléctricos (Vehículos de Movilidad Personal o VMP) que circulan por vías públicas dispongan de un seguro de responsabilidad civil.

RECOMENDACIONES DE CIRCULACIÓN



- 1 Recuerda seguir la normativa específica que exista en tu municipio o ciudad.
- 2 Circula por núcleos urbanos y por los lugares autorizados: nada de circular por travesías, vías interurbanas y autopistas y autovías que transcurren dentro de poblado.
- 3 No circules por las aceras y por las zonas peatonales.
- 4 Debes respetar las normas del código de circulación: velocidad adecuada y permitida, señaliza tus maniobras, nada de utilizar el móvil, ni conducir bajo los efectos de sustancias como alcohol y drogas.
- 5 En los pasos de peatones cruza a pie y no subido en el patinete.
- 6 Ten siempre presente quién tiene preferencia, respeta a los peatones, y piensa que aun teniendo preferencia eres el más débil frente a otros vehículos.
- 7 Presta atención a las irregularidades de la vía, baches, bordillos y bandas reductoras y extrema las precauciones en caso de lluvia o pavimento mojado.
- 8 Estaciona el patinete de forma adecuada en zonas habilitadas.